## Discurso del Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República

## Ingeniero Enrique Bolaños Geyer En ocasión de la Conmemoración del "Día Nacional de la Alimentación"

Lunes 16 de Octubre del 2000

Amigos Todos:

¡En el nombre de Dios y de Nicaragua!

En nombre del gobierno de Nicaragua deseo expresar a tan distinguida concurrencia, que en ocasión de estar conmemorando el "Día Mundial de la Alimentación", nos sumamos a esta celebración mundial, que año con año desde hace dos decenios se viene celebrando en 150 países, reafirmando nuestro compromiso en favor de la lucha contra el hambre, el cual fue renovado por los dirigentes del mundo en el año 1996 en La Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

Es inadmisible y difícil de reconocer que en los inicios de este nuevo milenio existan alrededor de 800 millones de personas entre mujeres, niños y hombres, que padecen de hambre crónica por acceso insuficiente a los alimentos.

Así mismo 200 millones de niños menores de cinco años padecen desnutrición y carencias alimentarias. La mayor parte de esa población se encuentra en países en situación de pobreza.

Es de suma preocupación la sostenibilidad de las necesidades de alimentación de las generaciones futuras relacionado directamente con la capacidad de la agricultura.

Es necesario ahora, tomar medidas urgentes que conduzcan a elevar las expectativas de vida de la población más vulnerable, la población que se encuentra en condiciones de pobreza, en especial nuestra niñez, para que mañana nos depare un futuro con mayores esperanzas y dignidad humana en donde impere la equidad, justicia social y la prosperidad del país.

Estudios a nivel mundial nos indican que el hambre y las deficiencias en micronutrientes llegan a reducir en un 10% la capacidad de aprendizaje de los niños. Esto cuesta a los países en desarrollo hasta 128,000 millones de dólares al año, solamente en pérdidas de productividad económica, pero lo peor es la pérdida de calidad de vida y esperanza.

La visión entonces es que tengamos en el mundo y en nuestro país la capacidad de proporcionar alimentación suficiente y con calidad a toda la población, todos los días. Este es un desafío posible en Nicaragua con la tenaz voluntad y esfuerzo de todos los nicaragüenses.

Sin embargo, reconozco que no es una tarea fácil, ni es algo que se pueda hacer de la noche a la mañana.

Y no sólo basta con producir para garantizar una dieta adecuada de alimentos a la población, sino que esta población tenga la capacidad de poder acceder de forma equitativa a estos alimentos con las calorías requeridas por persona.

Es necesario también atacar las causas vinculantes a este problema que se manifiestan de forma acelerada, sostenible y permanente en nuestra sociedad.

Los grupos de población con las necesidades básicas menos atendidas son quienes reproducen la transmisión inter-generacional de la pobreza. Las familias más pobres suelen registrar índices más altos de morbilidad y mortalidad materno-infantil asociados; mayores niveles de desnutrición; y tasas más altas de fracaso escolar.

Una mala salud, desnutrición crónica y bajo rendimiento educativo, finaliza comúnmente en el desempleo o en actividades informales de baja productividad y, en consecuencia, en la marginación económica.

La forma mas eficaz de detener e invertir esta espiral descendente es promover el acceso de las familias más pobres, en especial de las mujeres, a los servicios básicos de salud, educación y salubridad ambiental.

Debemos conjugar los esfuerzos por alcanzar el crecimiento económico, ampliar las oportunidades de empleo con productividad para la población en situación de pobreza, promover las redes de protección social orientadas hacia la población más vulnerable y brindar la atención a la agricultura y el desarrollo rural.

Esto forma parte de los derechos humanos; y no debe quedar reducido únicamente en una proclamación. Debe trascender al plano de la responsabilidad ética y moral de cada uno de nosotros.

Debemos elevar aún más nuestro compromiso y conciencia para resolver los problemas, y unirnos en esta cruzada contra el hambre, la pobreza y la desnutrición.

Y las debidas respuestas a esta situación ameritan no sólo la participación de los gobiernos del mundo, sino de toda la sociedad comenzando por quienes tienen las mayores posibilidades económicas.

El Gobierno del Señor Presidente de la República Dr. Arnoldo Alemán, reitera su compromiso y la necesidad de alcanzar el bienestar alimentario nutricional de toda la población nicaragüense al ratificar hoy la Política de Seguridad Alimentaría y Nutricional, la cual es parte de la estrategia de desarrollo del país.

En ella enfatiza el propósito de continuar contribuyendo a la creación de condiciones que nos permitan acelerar el desarrollo físico y mental de todos nuestros conciudadanos, para que puedan integrarse de manera activa y creativa al desarrollo sostenible del país.

Esta política representa una de las principales prioridades presentes y futuras del Estado; y es una medida que debe adoptarse a lo inmediato para resolver los problemas asociados a la inseguridad alimentaria y la desnutrición.

Todos estos esfuerzos pondrán de manifiesto el compromiso, la voluntad política, y dedicación común, y nacional para conseguir de forma efectiva la seguridad alimentaría y nutricional de toda la población.

Y es en nuestro ámbito nacional con una visión de nación, donde debemos introducir los cambios cualitativos y cuantitativos capaces de hacer evolucionar los indicadores de la seguridad alimentaria y nutricional en sentido positivo. Nuestro Gobierno está comprometido a esto.

Lograr un milenio sin hambre en el mundo, significa además, un milenio sin degradación ambiental, sin desigualdades ni discriminadores, sin privaciones y con mucha paz.

Que Dios bendiga a Nicaragua y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que trabajan por estas causas nobles.

Muchas Gracias.